

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial

3490 *Viceconsejería de Medio Ambiente.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 11 de mayo de 2009, relativa a la Resolución de 27 de abril de 2009, de esta Viceconsejería, que modifica la Resolución de 1 de octubre de 2008, por la que se otorgó autorización ambiental integrada al proyecto básico de la instalación denominada Fábrica de Vidrieras Canarias, Vicsa, en el Polígono Industrial de Salinetas, término municipal de Telde (Gran Canaria), instada por la entidad Vidrieras Canarias, S.A.- Expte. 2/2006/AAI.*

Mediante Resolución nº 153, de fecha de 27 de abril de 2009, se modifica la Resolución de esta Viceconsejería nº 410, de 1 de octubre de 2008, por la que se otorgó autorización ambiental integrada a la entidad Vidrieras Canarias, S.A. en relación al proyecto denominado "Fábrica de Vidrieras Canarias, Vicsa", en el término municipal de Telde, isla de Gran Canaria.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 23.3 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, las Comunidades Autónomas darán publicidad en sus respectivos boletines oficiales a las resoluciones administrativas mediante las que se hubieran otorgado o modificado las autorizaciones ambientales integra-

das. El artículo 15 del Decreto 182/2006, de 12 de diciembre, por el que se determinan el órgano ambiental competente y el procedimiento de autorización ambiental integrada, dispone que la Consejería competente en materia de medio ambiente insertará anuncio en el Boletín Oficial de Canarias por el que dé publicidad de las resoluciones administrativas mediante las que se hubieran otorgado o modificado las autorizaciones ambientales integradas, haciendo las remisiones precisas al sitio web donde se halle el contenido íntegro de la autorización.

En virtud de lo expuesto,

R E S U E L V O:

Hacer pública la Resolución nº 153, de fecha de 27 de abril de 2009, por la que se modifica la Resolución de esta Viceconsejería nº 410, de 1 de octubre de 2008, por la que se otorgó autorización ambiental integrada a la entidad Vidrieras Canarias, S.A., en relación al proyecto denominado "Fábrica de Vidrieras Canarias, Vicsa", en el término municipal de Telde, isla de Gran Canaria, cuyo texto íntegro figura expuesto en la página Web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Remitir la presente Resolución al Servicio de Publicaciones de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

Las Palmas de Gran Canaria, a 11 de mayo de 2009.-
El Viceconsejero de Medio Ambiente, Cándido M. Padrón Padrón.